

MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”

NEFTALÍ CORNELIO DE LEÓN RAMÍREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2006

2006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

BARILLAS – VOLUMEN

2-56-75-CPA-2006

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”

MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

NEFTALÍ CORNELIO DE LEÓN RAMÍREZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2006

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Ángel Jacobo Meléndez Mayorga
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Directora de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado.
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Lic. Rolando de Jesús Oliva Alonzo.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2006, según Acta No. 41-2006 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.20 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)", municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

Presentó **NEFTALI CORNELIO DE LEÓN RAMÍREZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. ANGEL JACOBO MELÉNDEZ MAYORGA
SECRETARIO

Smp:



"Todo Por Ti Carolingia Mía"
Dr. Carlos Martínez Durán
2006: Centenario de su Nacimiento



ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Infinitas gracias, por la vida y sabiduría que me concedió para llegar a esta meta.
A MIS PADRES	Arnulfo Calixto de León Leal Margarita Guadalupe Ramírez (Q.E.P.D.) Fuente de amor, trabajo, honradez y energía en mi vida.
A MI HIJA	Con gran cariño y agradecimiento por su amor y bondad.
A MI NIETO	Angelito de inspiración que Dios me dio.
A MIS HERMANOS	María Genoveva, Juan Guillermo, Sóstenes Salustio, Arnulfo Alberto, Miguel Mardomeano; por sus dulces consejos.
A MIS SOBRINOS	Con todo cariño y gratitud.
A MIS TIOS	Por sus sabios consejos.
A MIS CUÑADOS (AS)	Por su comprensión y gran apoyo en los momentos difíciles.
A MIS AMIGOS	Fredy Orlando, Silvia Irina por su amistad

ÍNDICE GENERAL

Página No.

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización geográfica	3
1.1.3	Extensión territorial	4
1.1.4	Orografía	4
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Fauna y flora	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hidrografía	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	9
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Por edad y sexo	10
1.4.2	Área urbana y rural	12
1.4.3	Población económicamente activa	13
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	13
1.4.5	Emigración y migración	14
1.4.6	Vivienda	15
1.4.7	Niveles de pobreza	15
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1	Energía eléctrica	16

1.5.2	Agua potable	16
1.5.3	Educación	16
1.5.4	Salud	17
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	17
1.5.6	Sistema de recolección de basura	18
1.5.7	Tratamiento de la basura	18
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	18
1.6.1	Sistema vial	18
1.6.2	Transporte	19
1.6.3	Beneficios y silos	19
1.6.4	Sistemas de riego	20
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	20
1.7.1	Tipos de organización social	20
1.7.2	Tipos de organización productiva	21
1.8	ENTIDADES DE APOYO	22
1.8.1	Del Estado	22
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	23
1.8.3	Otras	23
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	24
1.9.1	Productos que se importan al Municipio	24
1.9.2	Productos que se exportan del Municipio	24

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	26
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	26
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	28
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	29
2.2.1	Actividad agrícola	29

2.2.2	Actividad pecuaria	30
2.2.3	Actividad artesanal	30
2.2.4	Actividad agroindustrial	30
2.2.5	Actividad industrial	30

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRODUCTOS PRINCIPALES	31
3.1.1	Tamaño de la empresa	32
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD (CARPINTERÍA)	34
3.2.1	Tamaño de la empresa	34
3.3.2	Tecnología utilizada	35
3.3.3	Volumen y valor de la producción	36
3.3.4	Proceso de la producción	36
3.3.5	Destino de la producción	38

CAPÍTULO IV COSTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	SISTEMA DE COSTOS	39
4.2	COSTO DE PRODUCCIÓN	39
4.2.1	Materia prima	39
4.2.2	Mano de obra	40
4.2.3	Costos indirectos variables	41
4.3	HOJA TÉCNICA DE COSTO DE PRODUCCIÓN	43
4.3.1	Hoja técnica del costo de producción de un ropero de madera	43
4.3.2	Hoja técnica del costo de producción de una puerta de madera	45

4.3.3	Hoja técnica del costo de producción de un juego de comedor de madera para seis personas	46
4.3.4	Hoja técnica del costo de producción de una cama de madera	47
4.4	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	48
4.4.1	Estado de costo directo de producción de roperos	48
4.4.2	Estado de costo directo de producción de puertas	50
4.4.2	Estado de costo directo de producción de juegos de comedor para seis personas	51
4.4.4	Estado de costo directo de producción de camas de madera	52
4.5	ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN CONSOLIDADO CARPINTERÍA	53

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	54
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	56
5.2.1	Relación ganancia – ventas	56
5.2.2	Relación ganancia – costos y gastos	57
5.2.3	Punto de equilibrio	58
	CONCLUSIONES	60
	RECOMENDACIONES	62
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página No.
1	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Población por edad Años: 1994, 2002 y 2004	11
2	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Población por sexo Años: 1994, 2002 y 2004	12
3	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Población urbana y rural Años: 1994, 2002 y 2004	12
4	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Población económicamente activa Años: 1994, 2002 y 2004	13
5	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Personas empleadas por sector productivo Años: 2002 y 2004	14
6	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Rango de ingreso mensual por familia Muestra año 2004	15
7	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Régimen y tenencia de la tierra Años: 1979 y 2003	27
7 A	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Régimen y tenencia de la tierra, año 2004	27
8	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Concentración de la tierra Años 1979 y 2004	28
9	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Volumen y valor de la producción artesanal, año 2004	32

10	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Niveles tecnológicos aplicados a la producción artesanal Año 2004	35
11	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Volumen y valor de la producción, producción carpintería Microempresa, nivel tecnológico I	36
12	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Hoja técnica del costo de producción para un ropero de madera Año 2004	44
13	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Hoja técnica del costo de producción para una puerta de madera Año 2004	45
14	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Hoja técnica del costo de producción de un juego de comedor de madera para seis personas, año 2004	46
15	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Hoja técnica del costo de producción para una cama de madera Año 2004	47
16	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Producción de roperos de madera, en microempresas Estado de costo directo de producción	49
17	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Producción de puertas de madera, en microempresas Estado de costo directo de producción	50
18	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Producción de juegos de comedor de madera para seis personas Estado de costo directo de producción	51
19	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Producción de camas de madera en microempresas Estado de costo directo de producción	52

20	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas de madera Estado de costo directo de producción consolidado Nivel tecnológico I	53
21	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas de madera, total ventas Período del 01 de julio 2003 al 30 de junio de 2004	54
22	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas, estado de resultados consolidado Período del 01 de julio 2003 al 30 de junio de 2004	55

ÍNDICE DE FIGURAS

No		Página No.
1	Departamento de Huehuetenango localización del Municipio de Barillas, año 2004	3

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas estableció el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como método alternativo del sistema de exámenes generales privados y público de tesis, para evaluar al estudiante que aspira obtener un título profesional en el grado académico de Licenciado; el objetivo del EPS se hace mención en el inciso 3.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado que literalmente dice: Ayudar a la solución de problemas de orden económico y social que confrontan las comunidades o grupos de personas que se encuentran en desventajas económicas, colateralmente la Universidad de San Carlos de Guatemala cumple con la labor de extensión, universitaria.

El informe general de investigación del municipio de Barillas del departamento de Huehuetenango se denomina “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”. El presente documento tiene como título “COSTOS Y RENTABILIDAD UNIDADES ARTESANALES (Carpintería)”, cuya investigación se efectuó del 1 al 30 de junio de 2004.

El objetivo de la investigación realizada en el municipio de Barillas es efectuar un diagnóstico socioeconómico en la producción del Municipio, en este caso en el área artesanal, para determinar la forma en que se está produciendo, la tecnología utilizada, fuentes de financiamiento, para recomendar a los artesanos que controles y registros deben llevar.

Para la realización de la presente información se utiliza la metodología siguiente: Seminario general preparatorio, seminario específico impartidos en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, posteriormente se realizó una visita preliminar para conocer las condiciones generales del Municipio y la prueba de boletas a utilizar en dicha investigación. Seminario de elaboración de instrumentos,

realización del plan de trabajo individual y colectivo. Posteriormente se efectuó la visita e investigación de campo la cual tiene una duración de 30 días calendario; finalmente se realiza la etapa de gabinete para la elaboración de los informes colectivo e individual.

Las limitantes que se encontraron en la realización de la investigación en el Municipio consistieron en falta de información, desconfianza de la población, poco entendimiento del idioma español por los indígenas, lugares con difícil acceso, y la carencia de registros contables.

El resultado de la investigación se presenta en cinco capítulos, cuyo resumen es el siguiente:

El Capítulo I, contiene una descripción de las generalidades del Municipio a efecto de caracterizarlo dentro del entorno de la región de Huehuetenango. Cubre aspectos demográficos, servicios, infraestructura, incluye un resumen de los sectores productivos y servicios, que se detalla a continuación.

El Capítulo II, se refiere a la tenencia, distribución y concentración de la tierra.

En el Capítulo III, se desarrolla el tema de la producción artesanal, describe las principales actividades de la rama artesanal, tamaño de las empresas, descripción de la rama de actividad individual investigada, tamaño de la empresa, nivel de tecnología utilizada, volumen y valor de la producción, el proceso productivo y el destino que tiene la producción al estar totalmente elaborada.

El Capítulo IV, describe el sistema de costo de producción artesanal, costo de producción, mano de obra, costos indirectos variables, hojas técnicas del costo de producción por unidad de medida, el costo de producción de un bien mueble elaborado y finalmente el estado de costo directo de producción.

El Capítulo V, presenta un breve diagnóstico de la rentabilidad de la producción, el estado de resultados, la relación de la ganancia ventas y ganancia costos, el punto de equilibrio, sus elementos, el margen de seguridad y el cálculo respectivo del punto de equilibrio.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada; y la bibliografía consultada.

Se agradece a las autoridades municipales, instituciones que prestan apoyo a la comunidad, centros de salud, policía nacional civil, bomberos municipales, centros educativos nacionales, alcaldes auxiliares, presidentes de consejos de desarrollo comunitario y en general a las personas entrevistadas que prestaron información a las interrogantes planteadas.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Este capítulo describe el diagnóstico socioeconómico de la población del municipio de Barillas departamento de Huehuetenango. En él se realiza un análisis del marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, su infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujos comercial y financiero.

1.1 MARCO GENERAL

El marco general se refiere a la descripción de los antecedentes históricos y la situación socioeconómica, del municipio de Barillas así como de los aspectos demográficos y geográficos, recursos naturales, infraestructura física y productiva, flujo comercial y actividades productivas.

1.1.1 Antecedentes históricos

Los primeros pobladores del Municipio fueron los Q'anjobales que habitaban Santa Eulalia, quienes en la búsqueda de mejores tierras para la siembra del maíz, llegaron a este territorio formando pequeñas aldeas o caseríos.

El municipio de Barillas fue fundado en el año de 1888, el nombre lo lleva en homenaje al militar General Manuel Lisandro Barillas, quien fue presidente de Guatemala, durante el periodo 1886 a 1892, en esa época contaba con una población de 1,500 personas. Los habitantes de las aldeas Nucá, Ballí, Yulachequé, Laudoné, Coxtac y Santa Cruz Yalmoch, que eran parte de Santa Eulalia, solicitaron autorización para convertirse en un Municipio independiente en el mes de septiembre de 1888.

Los vecinos solicitantes propusieron el nombre de Barillas, Santa Cruz Yalmox, pero la resolución presidencial autorizó que en forma legal se le identificara únicamente como Barillas, según consta en acta del Palacio de Gobierno fechada el 17 de octubre de 1888. Sin embargo, se le conoce comúnmente con el nombre de Santa Cruz Barillas, posiblemente porque en su origen la Cabecera Municipal se creó en la entonces aldea Santa Cruz Yalmox, o también a que la iglesia católica celebra la fiesta titular del Municipio el tres de mayo, día de la Santa Cruz.

En 1900, por Acuerdo Gubernativo del 19 de junio, se desmembraron de Barillas varios poblados para crear un nuevo municipio denominado El Quetzal, teniendo vigencia únicamente por 35 años, ya que según Acuerdo Gubernativo del 11 de diciembre de 1935, se determinó suprimirlo, reincorporándose a Barillas los centros poblados que se habían separado.

Este fue uno de los municipios de Huehuetenango más afectados por el conflicto armado que duró más de 35 años en Guatemala. Específicamente en la década de los 80, la situación se agravó. Un alto porcentaje de la población fue obligada a desplazarse de sus propiedades o sus campos de agricultura hacia centros de menos riesgo, como la Cabecera Municipal, departamental o la Ciudad Capital, así también al área de la frontera con México y aún a los Estados Unidos de Norte América y Canadá, dejando sus bienes abandonados y perdidos para siempre.

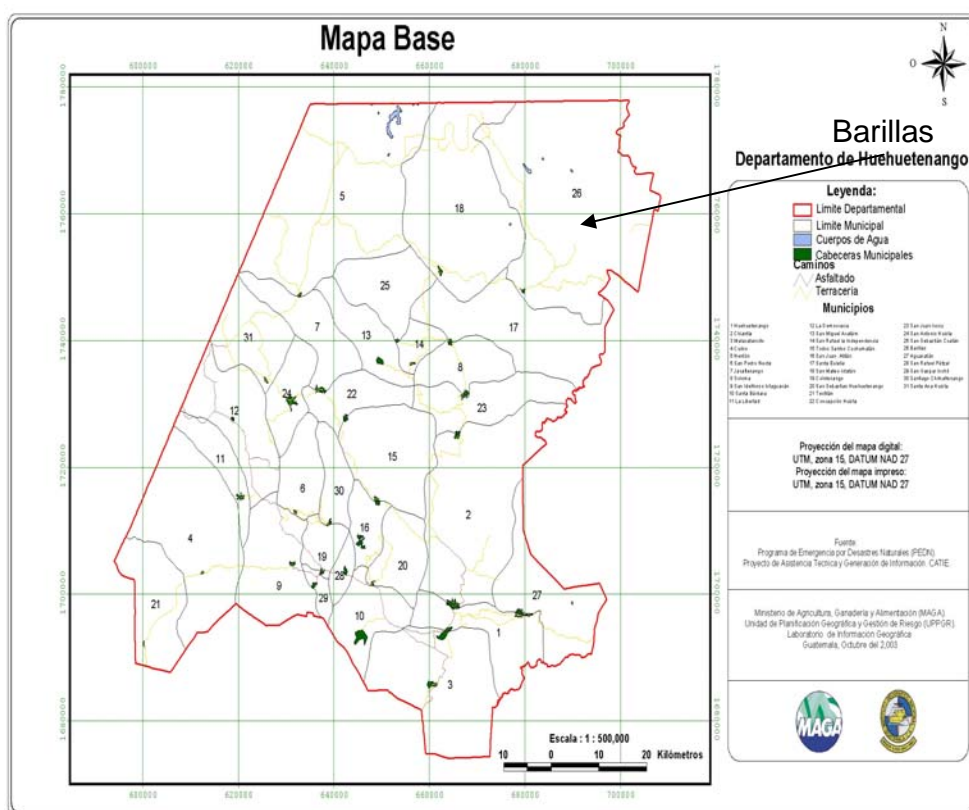
Con el proceso de consolidación de la paz, parte de los refugiados han retornado a Guatemala, donde Barillas es uno de los lugares preferidos por su ubicación, siendo según Castillo Valiente, un 45.31% del total de repatriados se ubicaron en el Municipio; como consecuencia de ello, se crearon las aldeas Nueva Generación Maya, Sacchen, Momonlac, San Francisco Momonlac, Siglo

XIX y Nuevo Progreso Xoxlac, entre otras.

1.1.2 Localización geográfica

El municipio de Barillas limita al norte con México; al este con Chajul, Nebaj e Ixcán del departamento de Quiché; al sur con Santa Eulalia, Soloma y al oeste con San Mateo Ixtatán. Su localización geográfica es de 15 grados, 48 minutos y 5 segundos latitud norte y 91 grados, 18 minutos y 45 segundos longitud oeste.

Figura 1
Departamento de Huehuetenango
Localización del municipio de Barillas
Año 2004



Fuente: Programa de Emergencia por Desastres Naturales –PEDN-Proyecto de Asistencia Técnica y Generación de Información –CATIE-

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Barillas es el mayor de los 32 que tiene el departamento de Huehuetenango, con un total de 1,112 kilómetros cuadrados, que representa un 15% de todo el Departamento.

1.1.4 Orografía

El Municipio está integrado en su mayor parte por áreas montañosas del sistema de los Cuchumatanes, cuenta con más de diez cumbres, entre las que sobresalen las de Yolhuitz con aproximadamente 3000 metros de altura, localizadas hacia el norte de la Cabecera Municipal. Destacan además, las montañas de Malpaís, Tres Cruces, Peñas Blancas, Quecomoxón, Cerro Cuache, Los Ángeles y África, sin embargo, estas altitudes se reducen grandemente al acercarse a la cuenca del río Ixcán, donde los terrenos ya son planos y tienen 150 metros sobre el nivel del mar.

1.1.5 Clima

En Barillas existen tres climas que están bien definidos: en la parte nor-occidental es frío, con altitudes que varían de 1500 a 3000 metros sobre el nivel del mar; templado en la Cabecera Municipal y sus alrededores y altitudes que varían desde los 500 a 1500 metros sobre el nivel de mar; cálido en la zona nor-oriental que incluye el Ixcán, con altitudes de 0 a 500 metros sobre el nivel del mar. La temperatura se mantiene entre 18 grados centígrados mínimo y 30 grados centígrados máximo.

1.1.6 Fauna y flora

En Barillas existe diversidad de aves como loros, cotorras, faisanes, garzas, pájaros en general y el Quetzal, que crece en las montañas de Yolhuitz y Xoxlac en la zona de San Ramón. Entre los mamíferos que tienen su hábitat en esa región están: el gato de monte, puerco espín, conejo, tapir, coche de monte,

tepezcuintle, mapache, monos cuya existencia se ha reducido por ser víctimas de la cacería deportiva y la deforestación.

La diversidad de plantas frutales, comestibles, medicinales, ornamentales y árboles maderables hacen que Barillas se distinga por una hermosa vegetación. Los bosques se caracterizan por estar formados de árboles corpulentos, espesura compacta y húmeda.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

En este tema se enfocan aspectos diferentes sobre la forma como se encuentra dividido el Municipio para su gobierno y control, en aldeas, caseríos, comunidades, fincas, labores y cantones.

1.2.1 División política

El municipio de Barillas cuenta con 246 centros poblados registrados en la Municipalidad los cuales están divididos en función de sus categorías: 1 Villa, 51 Aldeas, 153 Caseríos, 11 Cantones y 30 Fincas.

Por el tamaño del Municipio y ante el número de centros poblados que se tienen registrados, para mejor control, la Municipalidad dividió el territorio en 14 micro regiones de la siguiente forma:

- a) Micro región I Nucá, que incluye las comunidades Cantón Nuewitz, Caserío Nuevo Santiago, Caserío Buena Vista Nucá, Cantón 20 de enero Nucá, Uninwitz, Cantón Linda Vista Yulatizú, Aldea Nucá, Cantón III Nucá, Aldea Yulantizú, Caserío Nochbente Yulatizú, Vista Hermosa Nucá, Aldea Cananá, Caserío Yalancú, Caserío Buena Vista Cementerio Nucá y Yalancá.

- b) Micro región II Quetzal, la que se integra por las comunidades Wanchén, Caserío San José Yulatizú, Caserío Wotxolin, Caserío Provincial, Puente Alto, Chía, Caserío Bontak, El Quetzal, Caserío Quecchcoch y Caserío San Agustín.

- c) Micro región III Barillas, está incluye la Cabecera Municipal, Las Victorias Amelco, Caserío La Pista Santa Gregoria, Cantón Yalambé, Aldea Buena Vista Santa Gregoria, Wach, Cantón Nueva Jerusalem, Cantón Linda Vista, Aldea Becaná, Saclecán, Joloncú, Yulacheque, Yulá Imxolá, Cantón Vista Hermosa, Edén Balí, San Jerónimo, Palestina y San Francisco Chajul.

- d) Micro región IV Cementerio Jolomtaj, en esta se encuentra Amelco, Blanca Flor, Cementerio Jolomtaj, Centro Jolomtaj, Cuatro Caminos Jolomtaj, El Rosario, Esperanza San Antonio, La Dicha, La Providencia, Miramar, Nueva América, Pojná, San Francisco Jolomtaj, San José la Laguna, San Rafael Yishtbat, Yulconop, Centro San Antonio, Montaña Azul, Yaxcacao Amelco, Caserío el Jute y Buena Vista San Antonio.

- e) Micro región V Nueva Esperanza Yula San Juan, esta integrada por las comunidades de: Chipoxlac, El Porvenir, Las Luces, Nueva Esperanza Yula San Juan, Mararillas, El Naranja y Cocolá Grande.

- f) Micro región VI La Florida, corresponden a esta las comunidades siguientes: Nuevo Manantial, Cantón "B" Las Brisas, Nuevo San Pedro, Cantón "C" Recreo, Caserío San Felipe Sachchén, Aldea la Soledad, Nuevo Mirador San José, Injerto Manantial, Concepción, Recreo "B", Caserío las Brisas, Caserío Babeletzap, Aldea Nuevo Manantial, Caserío San Carlos las Brisas, Cantón Recreo "A", Aldea La Florida, Esperancita,

Queqmuxón, Caserío la Pista, Manantial Carretera, Tres Ranchos, Soledad Nogales, Quetzalí, Yulwitz y Gracias a Dios Tres Ranchos.

- g) Micro región VII Aldea Tiamimán, en esta se incluyen las comunidades que se describen a continuación: Caserío San Jorge, La Esperancita Yulmacap, Monte Cristo, Caserío El Esfuerzo, Caserío Patcuxin, Caserío Yichlanwitz, Yulmacap Centro, Caserío Saquiltelac, Canchoch, Monte Cristo, Piedras Blancas, Yuljobé, Las Maravillas, Tzalampinul, Cantón la Playa, Tiamimán, Altamira, Caserío Desvío Nacimiento, Nuevo Malacatán Rancho Palmera, Cantón las Flores, Nueva Esperanza Malacatán, Nuevo Cuchumatán, Caserío el Progreso y Caserío Mirador Piedras Blancas.
- h) Micro región VIII Aldea Capilla San Ramón, se integra por las comunidades de: Caserío San Carlos Carretera, Caserío María José, Caserío el Mirador, La Capilla San Ramón, Aldea Nuvilá, Caserío Río Espíritu, Cruz Mal Pais, Caserío Río Negro, Caserío Las Limas, Caserío el Moxón, Caserío Nuevo San Ramón y cantón Guapinol.
- i) Micro región IX Siglo XIX, es esta aparecen las siguientes comunidades: Yulaxac, Nueva Generación Maya, Siglo XX, Ixtateco la Paz, San Fernando, Peña Blanca, Siglo XIX, Zapotal II y Cacaolac.
- j) Micro región X El Jordán, corresponde a esta las comunidades de: Campana I, Centro I, Jolomquem, Campana II, Jordán, San Rafael, San Jerónimo y Aguas Calientes.
- k) Micro región XI Buenos Aires Chiblac, esta se integra por San Juan las Palmas, Nucaqueqsis, Buenos Aires, Conchitas, Ojo de Agua, caserío Nueva San Idelfonso, caserío Unión las Palmas, Panorama, Santo

Domingo Chiblac, caserío Nacimiento San Ramón, Nuevo San Mateo, Nuevo Manantial Chancolín, Maxbal, Palmira, Chancolín y caserío Manantial Zapotal.

- l) Micro región XII Momonlac, se describen las comunidades que la integran a continuación: San Francisco Momonlac, Sacchen Momonlac, Momonlac Centro, Unión Maya, Nuevo Progreso Xoxolac, aldea Xoxolac, Peña Flor Xoxolac y Nueva Esperanza Xoxolac.

- m) Micro región XIII Santa Elena, esta integrada por caserío La Lucha, Villa Laura, El Corozo, caserío San Juan la Ceiba, San Juan Tutlac, Santa Elena, Río Azul, Centinela Chiquito, caserío las Victorias Chancolín, Monte Bello Momonlac, Centinela Grande, Nuevo Edén, Acalpoxlac, Nuevo Paraíso y San Carlos Chancolín.

- n) Micro región XIV Nuevo Sija, se integra por Loma Linda, Nueva Reforma, Nuevo Sija, Nuevo Maravillas, Nuevo San Miguelito, Agua Alegre, Flor Santo Domingo, Sinlac, Esperanza Frontera y Mayapan.

Esta división por micro regiones, es de reciente creación, posteriormente a la emisión del Decreto número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

1.2.2 División administrativa

El gobierno y la administración del Municipio corresponden al Consejo Municipal, el que se encuentra conformado por un alcalde, tres síndicos, siete concejales, un secretario y un tesorero, siendo la máxima autoridad de la Municipalidad, entidad encargada de mantener en buen estado las vías de comunicación de cada centro poblado, además de prestar los servicios públicos básicos como

agua potable, alumbrado, ornato, recolección de basura de los hogares, celebración de matrimonios civiles, construcción y mantenimiento de mercados.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos recursos producto de la naturaleza. Los recursos naturales del municipio de Barillas son abundantes y variados, están integrados por los medios físicos y medios materiales que forman el hábitat de la flora, la fauna, ríos, bosques, que se constituyen en factores importantes para el equilibrio del ecosistema.

1.3.1 Hidrografía

En el municipio de Barillas se registra la precipitación pluvial más grande a nivel nacional, arriba de los 4000 milímetros cúbicos. Existe una densidad considerable de ríos distribuidos en toda el área: 18 en total, de los que sobresalen cuatro: Ixcán, que se forma en la entrada del Municipio por la confluencia del San Juan y el Amelco. San Ramón, Chancolín y Piedras Grandes. Además se registran las siguientes lagunas: Maxbal, Las Tortugas, Yatzmín, San Antonio y Nochbenté, que podrían calificarse como turísticas y que tienen un potencial hídrico.

1.3.2 Bosques

El Municipio cuenta con una cobertura forestal de bosque latifoliado, coníferas y bosques mixtos, debido a la diversidad climática del lugar. Las regiones que presentan un mayor porcentaje de áreas cubiertas de bosques norte y suroeste.

1.3.3 Suelos

El potencial agrícola de Barillas está muy limitado debido a la delgadez y fragilidad de los suelos fuertemente afectados por las erosiones naturales y la deforestación. En los bosques húmedos subtropicales y húmedos cálidos, los

suelos en su mayoría son de textura media: arenosos, arcillosos y franco-arcillosos, con tonalidades de colores gris y pardo. Aunque en las regiones montañosas hay suelos de textura pesada lodosa color negro. La mayor parte del suelo de Barillas se localiza sobre materiales volcánicos poco profundos.

El municipio de Barillas esta compuesto por la siguiente serie de suelo Qt (Quiriguá), Am (Amay), Tz (Tzejá), SA (Suelos Aluviales).

1.4 POBLACIÓN

Para analizar el crecimiento de este recurso con el que cuenta el Municipio se necesita conocer la población total del área en estudio, las características principales como edad, grupo étnico, sexo, etc.

De acuerdo con el Censo realizado en el año 1994 por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, la población del Municipio sumaba 44,212 habitantes. Estas cifras al año 2002, mostraron un aumento, ya que según el Censo de Población de ese año, Barillas registró 75,987 habitantes. Este incremento poblacional corresponde a una tasa de crecimiento anual del 7%, mayor a la registrada a nivel nacional, la cual fue de 3%.

1.4.1 Por edad y sexo

En todo el análisis poblacional es importante conocer la estructura de la población por grupos de edad, de esta forma permite visualizar los patrones de fecundidad, mortalidad, sector estudiantil, población en edad de trabajar, así como la que no se encuentra en edad de trabajar.

Cuadro 1
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población por edad
Años 1994, 2002 y 2004

Población	Censo año 1994		Censo año 2002		Muestra año 2004	
	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%
0 - 6	11,431	25.8	18,593	24.5	507	16.5
7 - 14	11,098	25.1	18,900	24.9	743	24.2
15 - 17	3,050	6.9	5,653	7.4	249	8.1
18 - 59	16,889	38.2	29,494	38.8	1,499	48.8
60 - 64	733	1.7	1,214	1.6	31	1.0
65 o más	1,011	2.3	2,133	2.8	43	1.4
Total	44,212	100.0	75,987	100.0	3,072	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística.

En el cuadro anterior se establece la potencialidad del recurso humano con que cuenta el Municipio, la comparación de crecimiento que ha tenido del año 1994, año 2002 y según muestra del año 2004, donde el 59.3%, de la población que se encuentra en edad de trabajar que comprende las edades de 15 a 64 años. El 48% de la población es menor de edad.

El comportamiento poblacional por sexo entre los años 1994 y 2002, no tuvo variación relativa significativa, para el año 2004 esa diferencia corresponde a dos puntos, debido a que los hombres representan el 52.1% y las mujeres el 47.9%.

Esta relación se describe en el cuadro número dos que se detalla a continuación en la página siguiente:

Cuadro 2
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población por sexo
Años 1994, 2002 y 2004

Población	Censo año 1994		Censo año 2002		Muestra año 2004	
	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%
Hombres	22,196	50.2	38,188	50.3	1,601	52.1
Mujeres	22,016	49.8	37,799	49.7	1,471	47.9
Total	44,212	100.0	75,987	100.0	3,072	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística.

El resultado anterior demuestra las variaciones ocurridas en cada año de los indicados, dándose mayor incidencia en el 2004, debido a los movimientos migratorios del Municipio, y a los nacimientos y defunciones ocurridas

1.4.2 Área urbana y rural

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE- área rural, es todo lugar poblado y oficialmente reconocido como aldea, caserío, finca y la población dispersa en cualquier municipio.

El censo oficial incluye en el área urbana a todo poblado oficialmente reconocido como ciudad, villa o pueblo.

Cuadro 3
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población urbana y rural
Años 1994, 2002 y 2004

Población	Censo año 1994		Censo año 2002		Muestra año 2004	
	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%
Urbana	5,924	13.4	11,379	15.0	528	17.2
Rural	38,288	86.6	64,608	85.0	2,544	82.8
Total	44,212	100.0	75,987	100.0	3,072	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la población se concentra en el área rural, sin embargo se muestra una migración hacia el área urbana, la que tiene un crecimiento de dos puntos porcentuales por fecha, en detrimento de aquella.

1.4.3 Población económicamente activa

En el siguiente cuadro se presenta la población económicamente activa de acuerdo a los censos 1994 y 2002 y la muestra del año 2004.

Cuadro 4
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población económicamente activa
Años 1994, 2002 y 2004

Población	Censo año 1994		Censo año 2002		Muestra año 2004	
	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%
PEA	12,167	27.5	22,057	29.0	934	30.4
No PEA	32,045	72.5	53,930	71.0	2,138	69.6
Total	44,212	100.0	75,987	100.0	3,072	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística.

En el cuadro anterior se puede observar como la población económicamente activa ha ido en aumento con el transcurso del tiempo, con un incremento de tres puntos porcentuales en los últimos diez años.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

Empleo es el que se refiere a la utilización de trabajadores para realizar determinada actividad y por la cual reciben una remuneración o salario.

La cantidad de personas empleadas por sector productivo, establecida a través de la investigación realizada, se presenta en el cuadro siguiente,

Cuadro 5
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Personas empleadas por sector productivo
Años 2002 y 2004

Sector	Censo año 2002		Muestra año 2004	
	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%
Agricultura	18,166	82.4	753	80.6
Comercio	908	4.1	68	7.3
Servicios	1,828	8.3	54	5.8
Otras actividades	1,155	5.2	59	6.3
Total	22,057	100.0	934	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

El sector agrícola es el que ocupa un mayor número de personas, sin embargo de 2002 a 2004, disminuyó en 1.80 %, mientras que el sector comercio se fortaleció en 3.20 %, lo que muestra un crecimiento de este, así como una caída de 2.50 puntos en el sector de los servicios, esta información confirma que el municipio de Barillas es aún eminentemente agrícola.

1.4.5 Emigración y migración

La población barillense emigra hacia el sur de México y otros municipios del departamento, así como también a la costa sur de la república de Guatemala, dicha emigración se da por situaciones económicas y laborales y en algunos casos por situaciones críticas como la falta de recursos naturales como el agua en la época de verano en algunas comunidades. También emigran a los Estados Unidos de Norte América, calculándose que alrededor del 5% de la población de este Municipio ha emigrado hacia ese país.

A la par de la reincorporación del gran número de personas retornadas y repatriadas al Municipio es de hacer notar los grandes efectos causados por la

población desplazada que migra hacia el Municipio, ya sea por conveniencias económicas o por falta de recursos naturales en sus lugares de origen.

1.4.6 Vivienda

Las casas en la Cabecera Municipal, en las aldeas y caseríos están construidas en general de los siguientes materiales; techo de lamina de zinc, y muy pocas con terraza, las paredes son de block y algunas de madera rústica y el piso de tierra o cemento; en el área urbana las viviendas son de dos y tres habitaciones, no así en el área rural pues estas solo tienen un ambiente.

1.4.7 Niveles de pobreza

La encuesta realizada, refleja que el 30% de las familias se encuentran en situaciones precarias, sus ingresos no alcanzan ni para el costo de la canasta familiar, por lo que no tienen posibilidades de una dieta mínima alimenticia.

Cuadro 6
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Rango de ingreso mensual por familia
Muestra año 2004
(Cifras en Quetzales)

Rango de Ingresos			No. de Familias	%
0.01	a	500.00	187	30
501.00	a	1,000.00	161	25
1,001.00	a	1,500.00	129	20
1,501.00	a	2,000.00	61	9
2,001.00	a	2,500.00	44	7
2,501.00	a	3,000.00	28	4
Mas	de	3,000.00	36	5
Total			646	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

El 25% de la población se clasifica como pobre, puesto que tienen un ingreso familiar inferior al costo de la canasta básica vital, por lo tanto no se garantiza la satisfacción plena de las necesidades básicas. El 45% se encuentran en el

rango de los no pobres, porque sus ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta vital y tienen la posibilidad de adquirir lo necesario para satisfacer las necesidades básicas familiares.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos servicios esenciales prestados por el Estado, la Municipalidad o la iniciativa privada, para satisfacer las necesidades de la población, dichos servicios se comentan a continuación:

1.5.1 Energía eléctrica

En la Cabecera Municipal y 52 centros poblados se cuenta con el servicio de energía eléctrica, el cual no ha crecido mucho en los últimos años, ya que la cobertura en 1994 estaba en el 62% de la población, mientras que el resultado de la encuesta realizada da que un 64% de la muestra cuenta en la actualidad con ese servicio.

1.5.2 Agua potable

El 85% de los hogares encuestados poseen el servicio de agua entubada (sin tratamiento sanitario). Este servicio en la Cabecera Municipal es proporcionado por la Municipalidad debiendo los vecinos realizar un pago mensual por consumo; el cual es de Q. 3.75 y por mantenimiento los que varían desde Q.2.50 hasta Q.4.00 mensuales, según la comunidad que se trate. El 15% de los hogares restantes se abastecen de este líquido por cuenta propia en pozos, ríos y manantiales.

1.5.3 Educación

Barillas se ha visto favorecida con la educación, ya que existen centros educativos en todas las aldeas del Municipio. En el área rural, hay 97 escuelas oficiales rurales y 56 escuelas de autogestión comunitaria, mientras que en la

Cabecera Municipal, hay dos escuelas oficiales urbanas, tres colegios particulares y tres institutos de educación media, en los que se imparte desde educación preprimaria hasta diversificado.

El Comité Nacional de Alfabetización, tiene a su cargo la alfabetización en todo el Municipio.

Para la educación superior, hay una extensión de la Universidad de San Carlos, en cuya sede se imparte la carrera de economía con el grado de licenciatura, también la Universidad Panamericana cuenta con las carreras de pedagogía y trabajo social a nivel de licenciatura.

1.5.4 Salud

De 1994 a 2004, la cobertura de la salud, ha ido en aumento, ya que en la actualidad cubren este servicio el Centro de Salud local, dos clínicas privadas sostenidas por la Iglesia Católica y una clínica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, ubicados en la Cabecera Municipal. Existen Puestos de Salud en las aldeas Nucá, El Jordán y San Ramón, mientras que hace diez años, únicamente se contaba con el Centro de Salud y los puestos de Salud de Nucá y San Ramón, aparte de que existen los llamados Botiquines que son atendidos por promotores de salud rural en las aldeas del Municipio.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

Únicamente en la Cabecera Municipal funciona este servicio, ya que en las aldeas y caseríos no se cuenta con el mismo. Las excretas se depositan en letrinas con pozos ciegos y las aguas servidas en canales improvisados a flor de tierra; en ambos casos, existe contaminación en las capas friáticas y proliferan los insectos transmisores de enfermedades.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

Este servicio de recolección de basura fue creado a principios del año actual y es esencial para el ornato y la salud del pueblo, comprende la limpieza de calles y la recolección de basura domiciliar, el cual únicamente se lleva a cabo en la cabecera municipal de Barillas, debiendo los vecinos hacer un pago mensual de Q2.50. En el área rural el servicio de recolección de basura es inexistente.

1.5.7 Tratamiento de la basura

En las aldeas y caseríos del Municipio no cuentan con el servicio de tratamiento de basura y para el efecto se utiliza el procedimiento siguiente, el 18% de la población entierra los desechos, el 12% lo usa como abono, el 21% no le da tratamiento alguno, y el 49% la quema.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está formada por las vías de comunicación, medios de transporte, instalaciones agropecuarias y otras, las cuales contribuyen a la realización de los diferentes procesos productivos, dichos temas se enfocan a continuación:

1.6.1 Sistema vial

El municipio de Barillas cuenta con dos vías principales de acceso terrestre las cuales son: La ruta nacional 9-N, que comunica con las cabeceras municipales de Chiantla, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia, Soloma y San Mateo Ixtatán y dentro del municipio de Barillas con las aldeas Nucá y El Quetzal. Su trayecto es de 150 kilómetros. La segunda vía de comunicación alternativa es hacia el municipio de Nentón, cerca de la frontera con México. Actualmente existe un tramo carretero que comunica al Municipio con el Estado de Chiapas, de la República Mexicana, la cual está en regulares condiciones.

Además se cuenta con un acceso al departamento de El Quiché a través de la ruta que va hacia la comunidad Nueva Esperanza y Cobán Alta Verapaz ruta a

Playa Grande Ixcán, atravesando el Puente La Campana, que es de reciente construcción..

1.6.2 Transporte

Los medios de transporte existentes en el Municipio, se detallan a continuación:

- **Terrestre**

Actualmente se cuenta con nueve empresas de autobuses extraurbanos que viajan a Huehuetenango y municipios aledaños a Barillas y viceversa, y cinco autobuses que viajan del Municipio a las comunidades cercanas. Para el transporte urbano en la Cabecera Municipal, se cuenta con el servicio de 42 microbuses autorizados por la Municipalidad y organizados por medio de una Asociación, cuya ruta es del mercado a la terminal de buses, siendo esta entidad de reciente creación.

Desde hace más de diez años existe una serie de pick ups que son utilizados para transportar personas y carga de la Cabecera Municipal a las diferentes comunidades a las cuales llegan los caminos de terracería.

- **Aérea**

Barillas cuenta con dos pistas de aterrizaje en la Cabecera Municipal, de las cuales una se encuentra en servicio, la otra se encuentra en desuso desde hace más de 12 años. En la pista urbana que se encuentra en servicio desde antes de 1994, hay vuelos aéreos por parte de la empresa AGAPE, los días lunes y viernes de la Ciudad Capital a Barillas y viceversa en los que realizan el transporte de personas o carga.

1.6.3 Beneficios y silos

En la actualidad no existe este tipo de instalaciones en el Municipio.

1.6.4 Sistemas de riego

En el municipio de Barillas no se utiliza ningún tipo de tecnología para riegos, ya que según opinión de los agricultores, el nivel de precipitación pluvial es muy alto, y es el recurso de que se valen para que los terrenos produzcan.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Los tipos de organizaciones sociales y productivas con que cuenta el Municipio, se presentan a continuación:

1.7.1 Tipos de organización social

Son entidades propias de la comunidad que se organizan en forma espontánea para atender necesidades colectivas o dar apoyo a sus habitantes. Los principales entes son los siguientes:

- **Organizaciones comunitarias**

En Barillas, la organización de las comunidades está sujeta a las condiciones sociales y culturales propias de la región Q'anjob'al y otros grupos étnicos según su procedencia (chuj, mam, akateco). Los valores y normas que se manejan como parte de la norma social constituyen la forma de convivencia más reconocida por las comunidades.

- **Organizaciones religiosas**

Con respecto a estas organizaciones, se puede mencionar a la Iglesia Católica, que en 1994 existían en el Municipio 60 templos y actualmente hay 124 de estos, los cuales están dirigidos por un párroco. Otra organización que se puede mencionar es la iglesia evangélica tiene en la Cabecera 19 capillas y una en cada centro poblado del Municipio.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Son todas aquellas organizaciones que proporcionan ayuda, asesoría y capacitación a los productores, las cuales se describen a continuación:

- **Cooperativa Integral de Producción Casa Barillense de Las Mujeres R.L.:** Esta Cooperativa que recibe el apoyo y asesoría sobre proyectos productivos del Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI-AID). Uno de sus principales objetivos es resaltar la importancia y el papel determinante de la mujer para construir el desarrollo en el Municipio y apoyar a otras mujeres para encontrar alternativas económicas y sociales.
- **Asociación Nacional del Café (ANACAFE):** Es una sede regional que agrupa a los caficultores para brindarles capacitación técnica para mejorar y aumentar la producción de café, estando orientada a la producción orgánica.
- **Asociación de Promotores Pecuarios Barillenses (APPB):** Este gremio, fundado hace 10 años, está compuesto por 120 promotores pecuarios que residen en las distintas comunidades, los cuales fueron capacitados por la organización Médicos Veterinarios sin Fronteras con profesionales de Italia, Colombia y Chile. Su trabajo consiste en realizar actividades como atención de partos, vacunación, prevención y curación de enfermedades, atención y cuidado de animales como ganado vacuno, cerdos, cabras, ovejas, aves, caballos, conejos y peces entre otros.
- **Asociación Barillense de Agricultores (ASOBAGRI):** Su sede está ubicada en la Cabecera Municipal. Tiene como misión proporcionar servicios de capacitación, asistencia técnica, financiera, comercialización

y exportación de productos agrícolas orgánicos, principalmente el café, a personas asociadas activas y servicio de comercialización de productos agrícolas convencionales a productores en general.

- **Asociación de Microbuses de Barillas (ASODIMIBE)** Esta asociación agrupa a propietarios de 42 microbuses que prestan el servicio de transporte urbano de pasajeros.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones o entidades que prestan servicios o apoyo a la población, tanto en el área social como productiva. De esa cuenta se pueden dividir en entidades de gobierno, entidades privadas, entidades nacionales e internacionales y O.N.G'S.

1.8.1 Del Estado

Son los servicios que el Estado le proporciona a la población, estas cuentan con un presupuesto ya que están contemplados en la Constitución Política de la República.

- **Juzgado de Paz**

Esta institución forma parte de la Corte Suprema de Justicia, su función principal es brindar justicia, atención en casos judiciales que se presenten dentro de la Cabecera Municipal y demás centros poblados.

- **Tribunal Supremo Electoral**

Esta institución tiene entre sus funciones coordinar la actividad de los partidos políticos con los diferentes candidatos para que se lleven a cabo elecciones correctas, así como instruir a la población de ejercer el derecho al voto, actualmente 37,590 ciudadanos con edad para ejercer el voto, únicamente el

30% se encuentra empadronado.

- **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.)**

Es una institución autónoma que presta servicios de consulta externa, control prenatal, enfermedad común, accidente, maternidad e Invalidez, Vejez y Supervivencia (I.V.S.), a los afiliados que viven en el Municipio, las clínicas se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

- **Centro de Salud**

Es una dependencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que presta servicios de consulta externa, control prenatal, enfermedad común, accidentes, maternidad, así como también capacita a promotores de salud y comadronas que dan cobertura en los puestos de Salud del área rural.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

Dentro del municipio de Barillas existen instituciones no gubernamentales -ONG'S- que promueven diversos programas de apoyo a la comunidad, entre ellas se menciona: Asociación de Apoyo al Desarrollo Comunitario –ADECO-, Asociación de Desarrollo Integral de Barillas –ADICBA-, Asociación de Promotores Pecuarios de Barillas -APPB-, Asociación de Promotores de Salud Barillense –APROSAB-, Asociación Comunitaria de Desarrollo Rural Barillense -ASCODER-B-, Asociación Barillense de Agricultores –ASOBAGRI-.

1.8.3 Otras

Son las instituciones que pertenecen a personas particulares, prestan determinados servicios, en algunos casos con el fin de obtener alguna utilidad, cuentan con capital propio. Dentro de ellas se pueden mencionar las siguientes: Banco del Café, S.A., Banco de Desarrollo Rural, Banco Inmobiliario, Escuela Superior –ESSEDIR-, Asociación Nacional del Café, Universidad Panamericana,

El Correo, S.A., Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional -CECI / AID-, Escuela Superior de Educación de Desarrollo Integral Rural.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Dentro del municipio de Barillas, existen diferentes actividades comerciales donde participan comerciantes propios del lugar y otros que provienen de municipios aledaños, el comercio imperante conlleva las dos vías del flujo comercial con productos internos y externos. El comercio es de suma importancia dentro de las actividades económicas y productivas del Municipio, genera ingresos por la venta de los productos fuera del Municipio y adquiere bienes que no existen en la producción local para el consumo.

1.9.1 Productos que se importan al Municipio

Según información obtenida a través de la investigación de campo, se determinó que los productos que ingresan al Municipio son de consumo diario tales como, hortalizas, arroz, leche, huevo, carne de pollo criollo, mariscos y pescado; de mercería artículos de fantasía fina, medicamentos, juguetes, artículos plásticos, textiles, alfarería, zapatos, cemento, jabones, shampoo, y detergentes, provenientes de las cabeceras departamentales de Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, de las poblaciones de Salcajá y Champerico, de la ciudad capital de Guatemala y México. La adquisición de estos productos es necesaria debido a que no se producen en el Municipio.

1.9.2 Productos que se exportan del Municipio

Son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional y nacional, entre los que se puede mencionar: maíz blanco, banano, piña, limón, panela y ganado vacuno.

Los lugares de consumo son los municipios cercanos como San Mateo Ixtatán, Soloma, Huehuetenango y la ciudad de Guatemala; los productos para exportación son el café y cardamomo destinados a los mercados de Norte América y Europa. Los productos que entran y salen del Municipio en sus operaciones comerciales son principalmente de origen pecuario y agrícola.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se entrará a desarrollar lo relativo al principal medio de producción que es la tierra y la manera en que este factor ha influido en la estructura productiva del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende las relaciones de trabajo del hombre con la tierra y sus frutos; de tal manera que los elementos a estudiar son las formas de tenencia de la tierra, su concentración y su distribución entre la población; el uso actual y potencial, todo esto complementado con el uso y acceso a los medios de producción.

Uno de los fenómenos de la estructura agraria guatemalteca es la proliferación de minifundios, y alta concentración de la tierra con pocos propietarios, el cual se agudiza en la región nororiente de Barillas, Huehuetenango,

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Consiste en las formas de posesión de la tierra que ejercen las personas que la ocupan, pueden ser simples (propias, arrendadas, comunales, colonato, invadidas, usufructo no oneroso) o mixtas (combinación de dos a más formas, por ejemplo propias y arrendadas).

- **Tenencia de la tierra**

Los datos comparados del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y la investigación llevada a cabo en junio de 2004, se presenta en el cuadro que se muestra a continuación:

Cuadro 7
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Régimen y tenencia de la tierra
Años 1979 y 2003

Formas	Censo año 1979				Censo año 2003			
	Fincas	%	Manzanas	%	Fincas	%	Manzanas	%
Total	<u>2,317</u>	<u>100.0</u>	<u>42,815</u>	<u>100</u>	<u>7,165</u>	<u>100</u>	<u>38,804</u>	<u>100</u>
Propias	1,319	56.92	40,103	93.67	6,903	96.34	38,276	98.64
Arrendadas	141	6.09	377	0.88	158	2.21	291	0.75
Otras	857	36.99	2,335	5.45	104	1.45	237	0.61

Fuente: Elaboración propia con datos del INE., primer semestre 2004

El acceso a la tierra es determinante para el desarrollo de las comunidades en Barillas como se describe en el cuadro anterior, el 98.64% de la población para el año 2003 es dueñas de sus tierras.

La información obtenida según encuesta se presenta a continuación.

Cuadro 7 A
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Régimen y tenencia de la tierra
2004

Formas	Muestra año 2004			
	Fincas	%	Manzanas	%
Total	<u>646</u>	<u>100.00</u>	<u>1,974</u>	<u>100.00</u>
Propias	630	97.52	1,932	97.87
Arrendadas	13	2.01	34	1.72
Otras	3	0.46	8	0.41

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

En el cuadro anterior se puede observar que el 97.52% de las personas encuestadas son dueñas de sus tierras, el 2.01% las arrendan y el .46% son tierras comunales. La investigación realizada evidencia el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), estructura propia del occidente del País.

- **Concentración de la tierra**

Dentro del total de las fincas de la muestra (646) se incluyen las casas de habitación urbana y rural y las tierras de cultivo.

En el cuadro que se presenta a continuación se aprecia la concentración de la tierra por estratos según tamaño de fincas, en los años 1979 y 2004.

Cuadro 8
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Concentración de la tierra
Años 1979 y 2004

Formas	Censo año 1979				Muestra año 2004			
	Fincas	%	Manzanas	%	Fincas	%	Manzanas	%
Total	<u>2,661</u>	<u>100</u>	<u>34,307</u>	<u>100</u>	<u>646</u>	<u>100</u>	<u>1,127</u>	<u>100</u>
Microfincas	241	9	165	1	223	35	132	12
Subfamiliares	1,921	72	6,291	18	416	64	227	20
Familiares	366	14	8,850	26	2	0	32	3
Multifamiliares	124	5	16,666	49	5	1	736	65
Medianas								
Multifamiliares Medianas	9	0	2,335	6	0	0	0	0
Grandes								

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e investigación de campo EPS., primer semestre 2004

El cuadro anterior muestra que la concentración de la tierra del año 1979 en un 81% del total de manzanas se ubica en las fincas familiares, multifamiliares medianas y las fincas multifamiliares grandes. En la muestra del año 2004 el 68% de las manzanas se concentra en las fincas familiares y multifamiliares medianas.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

En el aspecto físico del Municipio los detalles importantes lo constituyen la extensión territorial de 1,112 kilómetros cuadrados y su variedad de alturas que van desde los 300 a los 3,000 metros sobre el nivel del mar . Además cuenta

con un potencial productivo agrícola (cultivos temporales y permanentes), pecuario y forestal.

Tomando en consideración que la agricultura es la principal actividad económica del Municipio, el análisis de la tierra reviste importancia, especialmente en las características cualitativas de la misma debido a que determinan el grado de desarrollo. El uso de la tierra es un aspecto relevante porque permite apreciar como la concentración de la propiedad agrícola es aprovechada por el agricultor, que destino da a la misma, en que porcentaje se emplea convenientemente como elemento principal de la actividad agrícola.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La población de Barillas cuenta con diversas actividades económicas, la más importante es la actividad agrícola porque es la actividad que tiene más unidades económicas, seguida por la actividad pecuaria, artesanal, agroindustrial y comercial.

2.2.1 Actividad agrícola

La población de Barillas depende sobre todo de la agricultura y en una forma especial del café y cardamomo que se pueden producir en la parte alta (tierra fría) y parte baja (tierra cálida), aunque en las últimas dos cosechas los bajos precios, sobre todo del café, ha provocado problemas muy serios en la economía del Municipio.

También se produce caña de azúcar que se utiliza para la producción de panela, y el maíz blanco que en la parte alta se da una cosecha y la parte baja dos y hasta tres cosechas.

2.2.2 Actividad pecuaria

Esta actividad explota la producción de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y otro tipo de ganado existente en el Municipio.

La actividad pecuaria es la segunda en importancia en el municipio de Barillas después de la actividad agrícola, el producto pecuario que más se explota es la crianza y engorde de ganado bovino para la venta en pie, que se destaza para el consumo del Municipio y venta a nivel nacional.

El clima y el suelo de la región de Ixcán, son aptos para la explotación de la actividad pecuaria, por la abundancia de pastos naturales para la crianza y engorde de ganado bovino.

2.2.3 Actividad artesanal

La producción artesanal del Municipio consiste básicamente en la fabricación de muebles de madera, estructuras metálicas, pan dulce y block para la construcción.

2.2.4 Actividad agroindustrial

El único producto que se procesa y comercializa en el municipio de Barillas con fines de lucro es la panela, en virtud que las condiciones son adecuadas para el cultivo de caña de azúcar, ya que es la materia prima para su elaboración.

2.2.5 Actividad industrial

El municipio de Barillas carece de producción industrial.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal es toda unidad económica que combina actividades y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociadas con un máximo de cinco personas, con el propósito de producir o transformar materias primas en productos nuevos.

Es la elaboración de artículos por encargo del consumidor, con el empleo de métodos tradicionales de producción, mano de obra familiar, se utiliza herramienta limitada. En este capítulo se enfocan aspectos generales de la forma en que trabajan los talleres de la rama artesanal.

3.1 PRODUCTOS PRINCIPALES

El desarrollo de las actividades artesanales en el Municipio continúa en condiciones precarias; algo poco usual como se puede apreciar en otros departamentos donde la población le da bastante énfasis a todos aquellos productos que dan a conocer la cultura y costumbre de la región.

Están organizados como negocios o empresas individuales o familiares, entre los principales productos se mencionan: la carpintería, la herrería, la panadería y block de cemento.

En el cuadro de la página siguiente se describen el volumen y el valor del costo de las actividades productivas artesanales de mayor importancia en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

Cuadro 9
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Año 2004

Descripción	Unidades	Valor Unitario	Producción Total	Total	Participación %
<u>Carpintería</u>					
Roperos	520	Q 822.24	Q 427,567		
Puertas	600	Q 476.91	Q 286,146		
Juego de comedor para seis personas	420	Q 452.07	Q 189,869		
Camas	420	Q 248.85	<u>Q 104,517</u>	Q 1,008,099	33
<u>Herrería</u>					
Puertas	312	Q 792.24	Q 247,179		
Balcones	1,248	Q 315.74	Q 394,044		
Ventanas	1872	Q 206.49	<u>Q 386,549</u>	Q 1,027,772	33
<u>Blockera</u>					
Block	212250	Q 1.81	<u>Q 384,852</u>	Q 384,852	13
<u>Panadería</u>					
Pan dulce	1604000	Q 0.40	<u>Q 642,622</u>	Q 642,622	21
Total				<u><u>Q 3,063,345</u></u>	<u><u>100</u></u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre, 2004

El cuadro anterior muestra que las actividades productivas más importantes dentro del Municipio son las carpinterías que cuentan con mayor número de unidades productivas y 33% del valor del costo según datos de la encuesta. Le siguen en su orden las herrerías, las blockeras y por último las panaderías, se refleja que el costo es mayor. No se observó otro tipo de artesanía en el Municipio, debido principalmente a que la población del mismo se dedica a la producción agrícola, pecuaria y en la cabecera municipal al comercio. Existe poco fomento y apertura económica para la producción artesanal esto incide directamente en la extinción de los talleres dedicados a actividades artesanales.

3.1.1 Tamaño de la empresa

En el municipio de Barillas existen 49 talleres artesanales que fueron clasificados como empresas familiares, en los cuales labora solo el propietario y un familiar como ayudante.

Toda la producción es contra pedido, excepto la panadería y la blockera, a excepción de estos dos, inician el proceso de elaboración con una orden de trabajo, estos realizan las actividades en su casa de habitación donde acondicionan un local para la ubicación del taller donde elaboran sus productos artesanales.

La clasificación de la empresa por su tamaño se presenta a continuación:

a) Pequeños artesanos:

En este tamaño de taller la elaboración de artículos se hace a mano, con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia o comprada de segundo uso el cual utilizan desde el inicio de aprendizaje de la actividad artesanal, el propietario se encarga de dirigir el proceso de la producción, distribución y venta del producto; no utiliza mano de obra asalariada y su producción es a baja escala;

b) Medianos artesanos:

Los medianos son aquellos talleres que se dedican a elaborar sus productos con un pequeño capital, su nivel de producción no le permite acumulación, se limita a la remuneración del trabajo realizado. Entre sus activos disponibles para la realización de la actividad comprende herramientas, alguna maquinaria y equipo no sofisticado, nunca crece, contrata personal que no es mayor a cinco. En el municipio de Barillas existe limitación para que desarrollen actividades este tipo de artesanos según la encuesta realizada; y,

c) Grandes artesanos:

Los grandes artesanos están clasificados como empresas que retienen excedentes generados en el proceso de producción, esto permite una

acumulación económica que logra reinvertirla en la elaboración de nuevos productos. En el Municipio según la muestra recabada en la investigación no se observó ningún taller de esta categoría.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD (CARPINTERÍA)

La rama artesanal seleccionada para el presente trabajo corresponde a los talleres de carpintería del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, sobresale la carpintería, la cual es de beneficio para la población en su desarrollo económico, mejorando el nivel de vida, dichos talleres se dedican a la fabricación de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas.

El Municipio cuenta con 20 carpinterías en el casco urbano, las cuales elaboran y venden sus productos a los consumidores finales del mismo.

3.2.1 Tamaño de la empresa

En los talleres artesanales de carpintería se definen los tamaños de cada taller como microempresas se dedican a la elaboración de muebles de madera. Ningún taller de los mencionados tiene perspectiva de crecimiento, porque existe un margen pequeño de acumulación de capital. Se determina que existen talleres pequeños por las principales características siguientes:

- Producción contra pedidos de los clientes.
- Organización tipo empresa familiar.
- El taller comparte el local con el inmueble que utiliza con la vivienda.
- Valor de los activos y capital de trabajo limitado.
- Mercado restringido al área que ocupa el Municipio.
- Mano de obra familiar, semi-calificada y aprendices.

3.3.2 Tecnología utilizada

La tecnología se refiere a los procedimientos y formas de realizar el proceso productivo así como el financiamiento y asesoría. Se difiere claramente tres niveles tecnológicos los que se diferencian uno de otro por los factores que se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Niveles tecnológicos
Aplicados a la producción artesanal
Año 2004

Factores	Tecnología Tradicional Nivel I	Tecnología Media Nivel II	Tecnología Alta Nivel III
Mano de obra	Familiar	Semicalificada Familiar, asalariada	Calificada Asalariada
Capital de trabajo	Bajo capital	Mediano capital	Alto capital
Maquinaria y herramientas	Pequeñas Manuales	Modernas	Adecuadas
División del trabajo	No existe	Si existe	Si existe
Proceso productivo	Manual, simple	Técnicas mejoradas	Avanzado
Capacitación	No existe	Reducida	Avanzada

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre, 2004

En Barillas se verificó según la encuesta realizada que la producción artesanal, desarrolla sus labores en el nivel tecnológico tradicional, se caracteriza por que predominan los procesos manuales, mano de obra familiar, herramientas manuales, sin división del trabajo (trabaja solo una persona), proceso productivo simple, reducido capital de trabajo, no hay acceso a la capacitación.

3.3.3 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción es la cantidad de bienes que el artesano espera elaborar en un tiempo determinado; el valor de la producción es aquel que se obtiene al vender el producto.

El volumen y valor de la producción de la actividad artesanal de carpintería se describe a continuación.

Cuadro 11
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Volumen y valor de la producción
Producción carpintería
Microempresa
Nivel tecnológico I

Concepto	Cantidad Producción de por talleres taller		Producción Total	Precio de venta por unidad	Valor de la producción anual
<u>Carpintería</u>					
Roperos	20	26	520	Q 1,800	Q 936,000
Puertas	20	30	600	Q 675	Q 405,000
Juego de comedor para seis personas	20	21	420	Q 840	Q 352,800
Camas	20	21	420	Q 375	Q 157,500
Valor total de la producción					Q 1,851,300

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre, 2004

En el cuadro anterior según la encuesta realizada se determinó que la producción de carpintería contribuye a la economía del Municipio con un volumen de la producción que asciende a 1960 unidades con un valor de Q.1,851,300.00.

3.3.4 Proceso de la producción

Es la secuencia lógica o conjunto de fases sucesivas para la elaboración o fabricación de muebles de madera, en estas etapas se utiliza mano de obra y herramienta manual. El proceso productivo se describe a continuación.

- **Selección y secado de la madera**

En esta fase se realiza la clasificación de las distintas clases de madera preciosas y el secado de la misma esta se lleva en forma natural para garantizar la calidad y finos acabados de un mueble.

- **Cantear y escuadrar**

Consiste en rebajar lo rústico de la madera y poner a escuadra las tablas que utilizarán en la elaboración de los diferentes artículos, para realizar este proceso se utiliza cepillos, serruchos y limas para dejar la madera en forma adecuada.

- **Trazo y corte**

En esta fase el carpintero realiza los trazos de las diferentes formas que tienen las piezas que conlleva la elaboración del producto o artículo, para luego realizar los cortes de la madera según las medidas definidas, en la realización de esta actividad se utilizan moldes, metros, escuadras y serruchos para su corte respectivo.

- **Cepillado**

Después de la fase del corte se rebaja lo rústico de la madera, con cepillo y se realiza las molduras necesarias, con el fin de refinarla para su uso, se utiliza para dicha fase cepillos manuales y lijas de diferentes grosores.

- **Perfilado y pulido**

Consiste en someter la madera a procesos de limado para darle el perfil y molde adecuado. Se utilizan diferentes clases de lija para que la madera esté pulida y lista para ser teñida, barnizada o pintada.

- **Escoplear**

En este proceso se abren agujeros a las piezas cortadas de madera para realizar la correcta unión y que el mueble tenga la forma perfecta y adecuada.

- **Ensamblar**

Consiste en la correcta unión de las piezas, y armar el bastidor del mueble para que se vea en su forma rústica. En su unión se utilizan colas y tarugos para una mejor consistencia.

- **Acabado**

En esta última fase el mueble está terminado, se lija hasta dejarlo fino en todas sus partes. Para lograr belleza y un perfecto acabado se le aplican materiales como: tintes, selladores, goma, lacas, solventes y la colocación de chapas, bisagras y jaladores.

3.3.5 Destino de la producción

Se constató según encuesta realizada que la producción de muebles de madera en el Municipio está destinada al consumo local, esto debido a que el nivel tecnológico en el que se elaboran es el tradicional, se caracteriza por la utilización de mano de obra familiar, no utilizan técnicas modernas de producción, no existe asistencia técnica y un adecuado canal de comercialización.

CAPÍTULO IV

COSTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el presente capítulo se analiza el sistema de costos que se aplica a la producción artesanal, se verifica el costo de producción según encuesta y el costo de producción imputado.

4.1 SISTEMA DE COSTOS

El costo de la producción artesanal se determinó a través del método de costeo directo, en este se incluyen los costos y gastos que tienen variación de acuerdo al volumen de producción. Se determina haciendo la separación de los costos variables y los costos fijos, y que el costeo directo toma únicamente los costos que varían y que están relacionados con el volumen de la producción.

El costo de producción de la carpintería se relaciona con la fabricación de los siguientes productos: roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas.

4.2 COSTO DE PRODUCCIÓN

El costo de producción representa el total de esfuerzos y recursos incurridos para transformar la materia prima en producto o servicio. Estos elementos comprenden, materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

4.2.1 Materia prima

La materia prima forma el elemento del proceso productivo, que puede ser transformada a través de la aplicación de la mano de obra, es un factor primordial del costo de producción, entre estos se mencionan: tablas de pinabete, cola, sellador, laca, thinner, clavos, bisagras, chapas, espejo y

trabajadores; el pinabete es la madera más utilizada por los artesanos del Municipio.

4.2.2 Mano de obra

Es el segundo elemento del costo de producción y es el esfuerzo humano para transformar un bien en un mueble o producto terminado. La constituye la mano de obra familiar o asalariada, bonificación incentivo y séptimo día.

a) Mano de obra familiar:

Se determinó que en la producción artesanal se utiliza mano de obra familiar cuando las actividades de producción así lo requieran, evitando el pago a personas ajenas a la familia. Según encuesta realizada la mano de obra familiar no recibe ningún tipo de remuneración; y,

b) Mano de obra asalariada:

Es necesario el pago de un salario mínimo para las personas que desarrollan el proceso productivo. En el municipio de Barillas se cancela el salario diario con un valor de Q.25.00.

Para determinar el costeo directo de producción es necesario tener la descripción correcta de salario mínimo, bonificación incentivo y séptimo día.

- **Salario mínimo:** Todo trabajador en relación de dependencia tiene derecho a devengar un salario mínimo que cubra sus necesidades normales de orden material, moral y cultural en la familia. El salario mínimo para las actividades artesanales de Q. 34.20. La base legal se encuentra en el Acuerdo Gubernativo No. 459-2002, Arto. No. 2 y el Código de Trabajo, Decreto No. 1441, Arto. 103.

- **Bonificación incentivo 37-2001:** Se crea la bonificación incentivo para los trabajadores del sector privado, con el objeto de estimular y aumentar su productividad y eficiencia. Esta bonificación es Q. 8.33 diarios, lo que hace un total de Q. 250.00 mensuales. Su base legal esta descrita en el artículo 7 Decreto 78-89 y sus reformas.
- **Séptimo día:** Todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo. La semana se computará de cinco a seis días en base a las políticas que implemente la empresa donde se realiza la actividad laboral.

4.2.3 Costos indirectos variables

Son los gastos que intervienen en forma indirecta en el proceso productivo que espera obtener el artesano. Es difícil precisar y observar con exactitud la cantidad utilizada en la producción de cada bien o servicio; es el tercer elemento que integra el costo de producción.

Entre los costos indirectos variables que se relacionan con la mano de obra se describen los siguientes: Cuota Patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, Cuota del Instituto de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Instituto de Recreación de los Trabajadores de la empresa privada de Guatemala –IRTRA- y las prestaciones laborales de ley que tiene derecho todo trabajador (indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones).

a) Cuotas patronales IGSS:

El total de las cuotas patronales IGSS están divididas de la manera siguiente: 10.67% IGSS, 1% INTECAP Y 1% IRTRA, de las cuales se realiza una breve descripción a continuación:

- **Cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-:** Es la contribución que las empresas deben cancelar al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. En el decreto No. 295 del Congreso de la República Ley Orgánica del IGSS y en el Acuerdo No. 10-58 de la Junta Directiva del IGSS se sustenta su base jurídica legal, su forma de cálculo es del 10.67% que se subdivide en 3% accidentes en general, 4% enfermedad y maternidad y 3.67% invalidez, vejez y sobrevivencia, por el total de sueldos y séptimo día.
- **Instituto de Capacitación y Productividad -INTECAP-** Su base legal se sustenta en el decreto 1772 del Congreso de la República, artículo 28. El valor de la cuota es del 1% y se calcula sobre el monto de sueldos y séptimo día.
- **Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala –IRTRA-** Su cuota es del 1% sobre el total de sueldos y séptimo día devengados por el trabajador en relación de dependencia. Su base legal se describe en el Decreto número 1528 del Congreso de la República, artículo 12 y reformado por el artículo 2 del Decreto 4392; y,

b) Prestaciones laborales:

Este rubro del costo de producción se integra por los porcentajes de provisiones por el sueldo base que devenga el trabajador dichos porcentajes se describen a continuación: indemnización 9.72%, bono 14 8.33%, aguinaldo 8.33% y 4.17% de vacaciones, haciendo un total de 30.55%.

- **Indemnización:** El Código de Trabajo, Decreto 1414 del Congreso de la República; indica que la indemnización es igual a un mes de salario por

un año de servicio, para su cálculo completo se debe incorporar una sexta parte del bono 14 y del aguinaldo.

- **Bono 14:** Todo patrono está obligado al pago de una bonificación anual equivalente a un sueldo ordinario que devengue el trabajador. Su base legal se encuentra en el Decreto No. 42-92 Congreso de la República, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, artículos uno y dos.
- **Aguinaldo:** Su base legal se describe en el artículo uno de la Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los trabajadores del sector privado decreto 76-78 del Congreso de la República.
- **Vacaciones:** Todo trabajador sin excepción tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrono, de 15 días hábiles. Su base legal se encuentra en el artículo 130 del Código de Trabajo decreto 1441.

4.3 HOJA TÉCNICA DE COSTO DE PRODUCCIÓN

Este documento consolida los elementos que intervienen en el proceso productivo con el fin de conocer los costos unitarios, su estructura puede variar según las necesidades del usuario.

4.3.1 Hoja técnica del costo de producción de un ropero de madera

Los datos referentes a la elaboración de un ropero se describen en la página siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Hoja técnica del costo de producción para un ropero de madera
Año 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad Utilizada	Costo Unitario	Costo S/Encuesta		Costo Imputado		Variación	
								+	-
<u>Materia prima</u>				Q 813.08	Q 813.08	Q -			
Tabla de 2.5 varas x2.5"x12"	Tablas	24.00	15.00	360.00	360.00	0.00			
Alfajías de 2.5 varas x4"x2"	Reglas	12.00	13.00	156.00	156.00	0.00			
Cola	Galón	0.13	96.00	12.48	12.48	0.00			
Sellador	Galón	0.25	35.00	8.75	8.75	0.00			
Laca	Galón	0.25	35.00	8.75	8.75	0.00			
Thiner	Galón	2.00	35.00	70.00	70.00	0.00			
Clavos	Libra	0.06	18.40	1.10	1.10	0.00			
Bisagras	Unidad	6.00	4.00	24.00	24.00	0.00			
Chapas	Unidad	3.00	12.00	36.00	36.00	0.00			
Espejo	Unidad	1.00	130.00	130.00	130.00	0.00			
Trabadores	Unidad	2.00	3.00	6.00	6.00	0.00			
<u>Mano de obra</u>				Q -	Q 583.31	Q 583.31			
Hechura, barnizado y acabado	Jornal	6.00	75.00	0.00	450.00	450.00			
Bonificación incentivo		6.00	8.33	0.00	49.98	49.98			
Séptimo día				0.00	83.33	83.33			
<u>Gastos indirectos variables</u>				Q 9.16	Q 250.00	Q 240.84			
Lija				4.00	8.00	4.00			
Wipe				2.50	7.50	5.00			
Energía eléctrica				2.66	4.00	1.34			
Cuotas patronales (533.33*12.67%)				0.00	67.57	67.57			
Prestaciones laborales (533.33*30.55%)				0.00	162.93	162.93			
<u>Costo unitario de producción</u>				<u>Q 822.24</u>	<u>Q 1,646.39</u>	<u>Q 824.15</u>			

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

Se puede observar que en el cuadro anterior existe una variación de Q.824.15 en la elaboración de un ropero con datos según encuesta relacionados con datos imputados. Lo cual refleja en los datos imputados la correcta inclusión de mano de obra, bonificación incentivo y séptimo día y en los costos variables las prestaciones laborales a las cuales tiene derecho el trabajador.

4.3.2 Hoja técnica del costo de producción de una puerta de madera

La hoja técnica del costo de producción de una puerta de madera en la rama de la carpintería de describe a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Hoja técnica del costo de producción para una puerta de madera
Año 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad Utilizada	Costo Unitario	Costo	Costo	Variación
				S/Encuesta	Imputado	+ -
Materia prima				Q 468.42	Q 468.42	Q -
Madera	Tabla 2.5	2.50	20.00	50.00	50.00	0.00
Madera	Alfajía 2.5	4.00	15.00	60.00	60.00	0.00
Cola	Galón	0.13	96.00	12.48	12.48	0.00
Sellador	Galón	0.13	120.00	15.60	15.60	0.00
Thiner	Galón	1.00	36.00	36.00	36.00	0.00
Laca	Galón	0.13	168.00	21.84	21.84	0.00
Chapas	Unidad	1.00	140.00	140.00	140.00	0.00
Bisagras	Unidad	3.00	2.50	7.50	7.50	0.00
Jaladores	Unidad	1.00	75.00	75.00	75.00	0.00
Pasadores	Unidad	2.00	25.00	50.00	50.00	0.00
Mano de obra				Q -	Q 204.16	Q 204.16
Hechura, barnizado y acabado	Jornal	2.10	75.00	0.00	157.50	157.50
Bonificación incentivo		2.10	8.33	0.00	17.49	17.49
Séptimo día				0.00	29.17	29.17
Gastos indirectos variables				Q 8.49	Q 89.17	Q 80.68
Lija	Pliego			2.00	2.00	0.00
Wipe	Libra			2.50	2.50	0.00
Energía eléctrica	Día			3.99	3.99	0.00
Cuotas patronales (186.67*12.67%)				0.00	23.65	23.65
Prestaciones laborales (186.67*30.55%)				0.00	57.03	57.03
Costo unitario de producción				Q 476.91	Q 761.75	Q 284.84

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

En la hoja técnica de elaboración de puertas de madera se verificó una variación de Q. 284.84 en los datos según encuesta e imputados, esta es porque el artesano no lleva registros adecuados de mano de obra y prestaciones laborales, los cuales se describen en forma correcta en los datos imputados.

4.3.3 Hoja técnica del costo de producción de un juego de comedor de madera para seis personas.

La hoja técnica del costo de producción de un juego de comedor de madera para seis personas se muestra a continuación:

Cuadro 14
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Hoja técnica del costo de producción de un juego de comedor de madera
para seis personas
Año 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad Utilizada	Costo Unitario	Costo	Costo	Costo	Variación		
				S/Encuesta	Imputado		+	-	
<u>Materia prima</u>				Q	436.58	Q	436.58	Q	-
Tabla de 2.5 varas x2.5"x12"	Tablas	8.00	18.00	144.00	144.00			0.00	
Reglas de 2.5 varas x2.5"x2"	Reglas	3.00	15.00	45.00	45.00			0.00	
Reglas de 2.5 varas x3"x3"	Reglas	2.00	15.00	30.00	30.00			0.00	
Alfajías de 2.5 varas x4"x2"	Reglas	6.00	15.00	90.00	90.00			0.00	
Cola	Galón	0.13	96.00	12.48	12.48			0.00	
Sellador	Galón	0.25	140.00	35.00	35.00			0.00	
Laca	Galón	0.13	120.00	15.60	15.60			0.00	
Thiner	Galón	1.50	35.00	52.50	52.50			0.00	
Tinte	Onzas	1.00	12.00	12.00	12.00			0.00	
<u>Mano de obra</u>				Q	-	Q	291.66	Q	291.66
Hechura, barnizado y acabado	Jornal	3.00	75.00	0.00	225.00			225.00	
Bonificación incentivo		3.00	8.33	0.00	24.99			24.99	
Séptimo día				0.00	41.67			41.67	
<u>Gastos indirectos variables</u>				Q	15.49	Q	130.74	Q	115.25
Lija	Piiego			4.00	4.00			0.00	
Wipe	Libra			7.50	7.50			0.00	
Energía eléctrica	Día			3.99	3.99			0.00	
Cuotas patronales (266.67*12.67%)				0.00	33.78			33.78	
Prestaciones laborales (266.67*30.55%)				0.00	81.47			81.47	
<u>Costo unitario de producción</u>				Q	452.07	Q	858.98	Q	406.91

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

En la hoja técnica anterior se detectó una variación de Q 406.91 entre los datos según encuesta e imputados, esto demuestra las deficiencias que el artesano lleva en el costeo directo de su producción y registros contables adecuados.

4.3.4 Hoja técnica del costo de producción de una cama de madera.

La hoja técnica del costo de producción de un juego de comedor para seis personas se muestra a continuación:

Cuadro 15
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Hoja técnica del costo de producción para una cama de madera
Año 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad Utilizada	Costo Unitario	Costo S/Encuesta	Costo Imputado	Variación	
						+	-
<u>Materia prima</u>				Q 229.36	Q 229.36	Q	-
Tabla de 2.5 varas x2.5"x12"	Tablas	5.00	18.00	90.00	90.00		0.00
Reglas de 2.5 varas x2.5"x2"	Reglas	4.00	15.00	60.00	60.00		0.00
Tomillos	Unidad	8.00	0.60	4.80	4.80		0.00
Cola	Galón	0.06	96.00	5.76	5.76		0.00
Sellador	Galón	0.13	140.00	18.20	18.20		0.00
Laca brillante	Galón	0.13	120.00	15.60	15.60		0.00
Thiner	Galón	1.00	35.00	35.00	35.00		0.00
<u>Mano de obra</u>				Q -	Q 286.79	Q	286.79
Hechura, barnizado y acabado	Jornal	2.95	75.00	0.00	221.25		221.25
Bonificación incentivo		2.95	8.33	0.00	24.57		24.57
Séptimo día				0.00	40.97		40.97
<u>Gastos indirectos variables</u>				Q 19.49	Q 132.82	Q	113.33
Lija	Pliego			8.00	8.00		0.00
Wipe	Libra			7.50	7.50		0.00
Energía eléctrica	Día			3.99	3.99		0.00
Cuotas patronales (262.22*12.67%)				0.00	33.22		33.22
Prestaciones laborales (262.22*30.55%)				0.00	80.11		80.11
<u>Costo unitario de producción</u>				Q 248.85	Q 648.97	Q	400.12

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2,004.

En la hoja técnica anterior se verificó que existe una variación entre datos según encuesta e imputados por la cantidad de Q.400.12, porque el artesano no registra en forma correcta todos los costos en que se incurre al elaborar una cama de madera.

4.4 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

El costo directo de producción está representado por materia prima, mano de obra directa y los costos indirectos variables que conlleva la elaboración de un bien mueble. Es de importancia en la evaluación correcta de la información en forma confiable y oportuna para realizar el análisis sobre el volumen, utilidad y los costos de producción.

4.4.1 Estado de costo directo de producción de roperos

El estado de costo directo de producción comparativo con datos según encuesta y datos imputados se presenta en la página siguiente:

Cuadro 16
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de roperos de madera en microempresas
Estado de costo directo de producción

Concepto	Datos encuesta (520 unidades)		Datos imputados (520 unidades)		Variación + -	
	Q		Q		Q	
<u>Materia prima</u>	Q	422,804	Q	422,804	Q	-
Tablas		187,200		187,200		0
Alfajías		81,120		81,120		0
Cola		6,490		6,490		0
Sellador		4,550		4,550		0
Laca		4,550		4,550		0
Thiner		36,400		36,400		0
Clavos		574		574		0
Bisagras		12,480		12,480		0
Chapas		18,720		18,720		0
Espejo		67,600		67,600		0
Trabadores		3,120		3,120		0
<u>Mano de obra</u>	Q	-	Q	307,159	Q	307,159
Hechura, barnizado y acabado		0		237,000		237,000
Bonificación incentivo		0		26,279		26,279
Séptimo día		0		43,880		43,880
<u>Gastos indirectos variables</u>	Q	4,763	Q	126,159	Q	121,396
Lija		2,080		2,080		0
Wipe		1,300		1,300		0
Energía eléctrica		1,383		1,383		0
Cuotas patronales		0		35,587		35,587
Prestaciones laborales		0		85,809		85,809
<u>Costo de producción</u>	Q	427,567	Q	856,122	Q	428,555
Rendimiento en unidades		520		520		0
Costo unitario		822.24		1,646.39		824.15

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

En la determinación de los costos de producción se observa una variación de Q. 428,555 entre los datos según encuesta y datos imputados lo cual refleja que al considerarse los costos por mano de obra, cuotas patronales y prestaciones laborales el pequeño artesano disminuye su ganancia.

4.4.2 Estado de costo directo de producción de puertas

El estado de costo directo de producción comparativo con datos según encuesta y datos imputados se presenta a continuación:

Cuadro 17
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de puertas de madera en microempresas
Estado de costo directo de producción

Concepto	Datos encuesta (600 unidades)		Datos imputados (600 unidades)		Variación + -	
	Q		Q		Q	
Materia prima	Q	281,052	Q	281,052	Q	-
Tablas		30,000		30,000		0
Alfajías		36,000		36,000		0
Cola		7,488		7,488		0
Sellador		9,360		9,360		0
Thiner		21,600		21,600		0
Laca		13,104		13,104		0
Chapas		84,000		84,000		0
Bisagras		4,500		4,500		0
Jaladores		45,000		45,000		0
Pasadores		30,000		30,000		0
Mano de obra	Q	-	Q	122,495	Q	122,495
Hechura, barnizado y acabado		0		94,500		94,500
Bonificación incentivo		0		10,496		10,496
Séptimo día		0		17,499		17,499
Gastos indirectos variables	Q	5,094	Q	53,500	Q	48,406
Lija		1,200		1,200		0
Wipe		1,500		1,500		0
Energía eléctrica		2,394		2,394		0
Cuotas patronales		0		14,190		14,190
Prestaciones laborales		0		34,216		34,216
Costo de producción	Q	286,146	Q	457,047	Q	170,901
Rendimiento en unidades		600		600		0
Costo unitario		476.91		761.75		284.84

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

En la determinación de los costos de producción se verificó una variación de Q. 170,901 entre los datos según encuesta y datos imputados lo cual refleja que

al considerarse los costos por mano de obra, cuotas patronales y prestaciones laborales el pequeño artesano, se contabilizan en forma correcta los costos.

4.4.3 Estado de costo directo de producción de juegos de comedor para seis personas.

El estado de costo directo de producción comparativo con datos según encuesta y datos imputados se presenta a continuación:

Cuadro 18
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de juegos de comedor de madera para seis personas
Estado de costo directo de producción

Concepto	Datos encuesta (420 unidades)		Datos imputados (420 unidades)		Variación + -	
	Q		Q		Q	
<u>Materia prima</u>	Q	183,364	Q	183,364	Q	-
Tablas		60,480		60,480		0
Reglas		18,900		18,900		0
Reglas		12,600		12,600		0
Alfajías		37,800		37,800		0
Cola		5,242		5,242		0
Sellador		14,700		14,700		0
Laca		6,552		6,552		0
Thiner		22,050		22,050		0
Tinte		5,040		5,040		0
<u>Mano de obra</u>	Q	-	Q	122,495	Q	122,495
Hechura, barnizado y acabado		0		94,500		94,500
Bonificación incentivo		0		10,496		10,496
Séptimo día		0		17,499		17,499
<u>Gastos indirectos variables</u>	Q	6,506	Q	54,912	Q	48,406
Lija		1,680		1,680		0
Wipe		3,150		3,150		0
Energía eléctrica		1,676		1,676		0
Cuotas patronales		0		14,190		14,190
Prestaciones laborales		0		34,216		34,216
<u>Costo de producción</u>	Q	189,870	Q	360,771	Q	170,901
Rendimiento en unidades		420		420		0
Costo unitario		452.07		858.98		406.91

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

En la determinación de los costos de producción se observó una variación de Q. 170,901 entre los datos según encuesta e imputados como en la elaboración de puertas.

4.4.4 Estado de costo directo de producción de camas de madera

El estado de costo directo de producción comparativo con datos según encuesta y datos imputados se presenta a continuación:

Cuadro 19
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de camas de madera, en microempresas
Estado de costo directo de producción

Concepto	Datos encuesta (420 unidades)		Datos imputados (420 unidades)		Variación + -	
	Q		Q		Q	
<u>Materia prima</u>	Q	96,331	Q	96,331	Q	-
Tablas		37,800		37,800		0
Reglas		25,200		25,200		0
Tornillos		2,016		2,016		0
Cola		2,419		2,419		0
Sellador		7,644		7,644		0
Laca brillante		6,552		6,552		0
Thiner		14,700		14,700		0
<u>Mano de obra</u>	Q	-	Q	120,454	Q	120,454
Hechura, barnizado y acabado		0		92,925		92,925
Bonificación incentivo		0		10,321		10,321
Séptimo día		0		17,208		17,208
<u>Gastos indirectos variables</u>	Q	8,186	Q	55,785	Q	47,599
Lija		3,360		3,360		0
Wipe		3,150		3,150		0
Energía eléctrica		1,676		1,676		0
Cuotas patronales		0		13,954		13,954
Prestaciones laborales		0		33,646		33,646
<u>Costo de producción</u>	Q	104,517	Q	272,571	Q	168,054
Rendimiento en unidades		420		420		0
Costo unitario		248.85		648.97		400.12

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se describe el total del costo en la elaboración de camas, el rendimiento en unidades y el costo por unidad y el análisis de variación entre los dos costos es de Q. 168,054.

4.5 ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN CONSOLIDADO CARPINTERÍA

En el estado de costo de producción consolidado se determinan los costos incurridos en la elaboración de los diferentes artículos de que se elaboran en la actividad de carpintería

Cuadro 20
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas de madera
Estado de costo directo de producción consolidado
Nivel Tecnológico I
(Cifras en quetzales)

Concepto	Datos encuesta	Datos imputados	Variación	
			+	-
Materia prima	983,551	983,551		0
Mano de obra	0	672,603	672,603	
Gastos indirectos variables	24,549	290,356	265,807	
Costo de producción	1,008,100	1,946,510	938,410	

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

Las variaciones en la producción de la carpintería en el Estado de Costo Directo de Producción Consolidado, se deben a la imputación de los costos de mano de obra, bonificación incentivo, séptimo día, cuotas patronales y prestaciones laborales, los cuales disminuyen la utilidad del artesano. Esta variación afecta los ingresos de los artesanos carpinteros por que en los datos imputados registra en forma correcta todos los costos y gastos variables en que incurre en la elaboración de un bien determinado. Esto evita que se violen las leyes laborales y el pago de los impuestos respectivos.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Se utiliza con la finalidad de conocer el resultado final que obtiene la unidad económica, también establece un parámetro para que los artesanos de la rama de carpintería tomen decisiones en un tiempo determinado.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es el documento que presenta los ingresos por ventas, los costos y gastos y la utilidad o pérdida dentro de un período determinado. En el caso del estado de resultados para la rama de carpintería es necesario mostrar el detalle de ventas por el total de productos que se elaboran.

El total de ventas comparativo por producto se describe a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas de madera
Total ventas
Período del 01 de julio 2003 al 30 de junio de 2004

Producto	Unidades	Precio de venta	Total
		Q	Q
Roperos	520	1,800	936,000
Puertas	600	675	405,000
Juego de comedor para seis personas	420	840	352,800
Camas	420	375	157,500
Total			<u><u>1,851,300</u></u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S, primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se describen las ventas de los productos que se elaboran en la rama de la carpintería en el municipio de Barillas.

Seguidamente se describe el estado de resultados de la producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas.

Cuadro 22
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas
Estado de Resultados Consolidado
Período del 01 de julio 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Datos	Datos	Variación	
	Encuesta	imputados	+	-
Ventas	1,851,300	1,851,300		0
(-) Costo directo de producción	1,008,100	1,946,510		938,410
Ganancia marginal	843,200	-95,210		-938,410
(-) Gastos fijos	12,720	18,629		5,909
Ganancia antes de ISR	830,480	-113,839		-944,319
(-) Impuesto sobre la renta 31%	257,449	0		-257,449
Ganancia neta	573,031	-113,839		-686,870

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se estableció pérdida del ejercicio en los datos imputados; dicha pérdida origina una variación la cual asciende a la cantidad de Q.686,870.00, por la imputación de costos de mano de obra, bonificación incentivo, cuota patronal y prestaciones laborales, las cuales el artesano no contabiliza por utilizar solamente su fuerza de trabajo en la elaboración del producto y no tomarla en cuenta para determinar el precio de venta.

Los pequeños artesanos al no contabilizar en forma correcta los costos y gastos, además de las prestaciones laborales incurre en errores, multas y sanciones por no registrarse en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Es la capacidad para producir beneficios o rentas en las diferentes actividades que realizan los artesanos, esperando que los mismos sean superiores a las tasas pasivas de interés bancario.

Para realizar el análisis de la rentabilidad de la rama de la carpintería se aplicarán las siguientes razones financieras:

5.2.1 Relación ganancia - ventas

Las cifras que se establecieron en la rentabilidad según la relación ganancia - ventas indican que por cada quetzal que se vende se obtiene una ganancia, que representa la participación de las ventas sobre la ganancia neta que se obtiene en el período.

Fórmula:

$$\text{Rel. G/V} = \frac{G}{V}$$

Simbología:

Rel. G/V = Relación ganancia-ventas

G = Ganancia neta

V = Ventas netas

Relación ganancia-ventas

$$\text{Rel.G/V} = \frac{\text{Datos Encuesta}}{\text{Q } 1,851,300} = 0.31$$

En la relación anterior se describe que las unidades artesanales dedicadas a la elaboración de muebles de madera obtienen una rentabilidad de un 31% en los datos según encuesta.

La relación ganancia – ventas en los datos imputados no se determinó la rentabilidad debido que al finalizar los cálculos del estado de resultados este reflejo pérdida.

5.2.2 Relación ganancia – costos y gastos

Se determina con la información del estado de resultados, después de obtener la ganancia neta, en esta relación se verifica el comportamiento de la utilidad y los costos y si estos son satisfactorios en la obtención de utilidad por cada quetzal invertido, las cifras de dicha relación se presentan a continuación.

Fórmula:

$$\text{Rel. G/C} = \frac{\text{G}}{\text{C}}$$

Simbología:

Rel. G/C	=	Relación ganancia-costo
G	=	Ganancia neta
C	=	Costo directo de producción

Relación ganancia-costos y gastos

$$\text{Rel. G/V} = \frac{\text{Datos Encuesta}}{\text{Q } 1,020,820} = 0.56$$

En la relación se determinó que las unidades artesanales obtienen una rentabilidad de un 56% en los datos según encuesta; en los datos imputados no se obtuvo ninguna rentabilidad por que el estado de resultados dio pérdida.

5.2.3 Punto de equilibrio

Representa el momento en que la producción de carpintería logra alcanzar las ventas para cubrir sus costos y gastos sin obtener ganancia ni pérdida. El punto de equilibrio puede determinarse en valores y en unidades.

Los elementos que integran el punto de equilibrio, son las ventas, costos variables, gastos fijos y ganancia marginal.

Las fórmulas y simbología que se utiliza en el cálculo del punto de equilibrio, tanto en valores como en unidades, se describen a continuación:

Fórmulas para su cálculo:

Punto de equilibrio en valores = PEV

$$\text{PEV} = \frac{\text{GF}}{\%GM}$$

Punto de equilibrio en unidades = PEU

$$PEU = \frac{CF}{PVU-CU}$$

SIMBOLOGÍA

PEV	=	Punto de equilibrio en valores
PEU	=	Punto de equilibrio en unidades
GF	=	Gastos fijos
PVU	=	Precio de venta unitario
%MS	=	Porcentaje ganancia de seguridad
CU	=	Costo unitario

a) Punto de equilibrio en valores:

Es la cantidad en valores de muebles elaborados por el artesano que se tienen que vender para que el taller cubra sus costos fijos y variables, es decir que no gane ni pierda.

En este caso del punto de equilibrio en valores no se calcula, debido que al realizar el cálculo para determinar el porcentaje de ganancia marginal, en el estado de resultados de los costos imputados dio pérdida.

a) Punto de equilibrio en unidades

Representa el número total de unidades mínimas en carpintería que el artesano debe vender para mantener el equilibrio de los gastos de operación que se relacionan con los talleres dedicados a la elaboración de artículos de madera.

Del análisis realizado para el punto de equilibrio en unidades no se calcula debido que al realizar el estado de resultados de los costos imputados se originó pérdida.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan son el resultado de la investigación realizada en el municipio de Barillas, del departamento de Huehuetenango, en junio de 2004.

1. Los recursos naturales del municipio de Barillas son abundantes y variados, están integrados por los medios físicos y bienes materiales que forman el hábitat de la flora y la fauna, que se constituyen en factores importantes para el equilibrio del ecosistema; sin embargo, el uso inadecuado de estos recursos como tala inmoderada de bosques, falta de técnicas de conservación de suelos y contaminación de la fuentes de agua, han causado problemas en el clima, erosión de tierras, los cuales son provocados por la intervención del hombre que afectan a la población en general.
2. La situación de la estructura agraria del Municipio al año 2004, manifiesta una alta concentración y tenencia de la tierra que es de origen privado, en relación al censo agropecuario de 1979, al no haberse creado mecanismos para promover el acceso a la propiedad de la tierra, por lo que se observa que pocos propietarios son dueños de la mayor superficie de este recurso.
3. Las características principales de la producción artesanal son: falta de capacitación técnica de los productores, bajos niveles de tecnología utilizados, precios altos de insumos en el mercado local. Además, la demanda de los productos no es constante sino contra pedido.

4. Se estableció que los artesanos dedicados a la rama de la carpintería no llevan registros contables adecuados y control de las operaciones diarias, por lo consiguiente no pueden determinar con certeza la ganancia en sus operaciones.

5. Al efectuar la evaluación financiera de la rama de carpintería se observa que dicha actividad reporta pérdidas y en consecuencia no es rentable.

RECOMENDACIONES

Como aporte a la problemática detectada y con base a las conclusiones anteriores se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Se recomienda a los habitantes del Municipio que conozcan e identifiquen las ventajas de tener recursos naturales como los bosques, ríos y lagos que eviten que el suelo se erosione y provoque lamentables daños en épocas de lluvias, y tomar en cuenta que los tipos de clima y los suelos existentes son ideales para el desarrollo de proyectos forestales, turísticos y cultivo de otros productos.
2. A los agricultores que se organicen a través de comités para lograr avances en la producción y explotación de cultivos, que tengan asesoría técnica que los orienten a la aplicación de la tecnología, diversificar los cultivos; así mismo, se recomienda a los productores gestionen a Fontierra la compra de fincas para mejorar la distribución y tenencia de la tierra.
3. Se recomienda a los artesanos que reciban cursos del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), para capacitarse en la elaboración de los muebles de madera y otras artesanías. Que a través de una mejor organización puedan optar a la obtención de créditos bancarios.
4. Que los artesanos dedicados a la rama artesanal de la carpintería lleven un adecuado control de las operaciones que realicen a diario y determinar con exactitud el valor del proceso de la producción, y tomar decisiones oportunas.

5. Se recomienda a los artesanos mejorar los procesos productivos y emplear mejores instrumentos de trabajo, con lo cual se elevará la producción y bajarán los costos, para que la actividad sea rentable.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, José. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, Primera parte, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 2002. p. 43.

Banco de Guatemala. Informe de Producción, Exportación, Importación y Características de los Principales Productos Agrícolas del País Años 1999-2003, Publicaciones Banco de Guatemala, Guatemala, 2004. p. 236.

Castillo Valiente, Obdin Denis, Santa Cruz Barillas tierra de progreso, Imprenta Génesis, Guatemala, año 2003. p. 37.

Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, Decreto 2-70. ; Ediciones Legales Comercio e Industria, Guatemala, 2004. p. 37.

Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto 12-2002. Ediciones Legales Comercio e Industria, Guatemala, 2004. p. 69.

Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Decreto 1441; Ediciones Alenro, Guatemala, 2004. p. 127.

Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas. Decreto 82-78 y su Reglamento. Acuerdo gubernativo M:E: 7-79; Ediciones Legales Comercio e Industria, Guatemala, 1979, 75 páginas.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre La Renta y sus Reformas. Decreto 26-92. Ediciones Legales Comercio e Industria, Guatemala, 2004. p. 123.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Al Valor Agregado y sus Reformas. Decreto 27-92. Ediciones Legales Comercio e Industria, Guatemala, 2004. p. 158.

Dirección General de Estadística. Ministerio de Economía. III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y II. Editorial Dirección General de Estadística, Guatemala: 1982-1984. p. 85.

Duarte Cordón, Julio C. Apuntes de elaboración y evaluación de proyectos. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, 1997, p. 86.

Instituto Nacional de Estadística. Ministerio de Economía. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Editorial INE, Guatemala, 1995. p. 125.

Instituto Nacional de Estadística. Ministerio de Economía. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Editorial Serigráfica, S.A., Guatemala, 2003. p. 185.

Ixcop Zapeta Oscar Rolando, Contabilidad de Costos y Agropecuario. Impresos Ramírez, segunda edición. Guatemala, 2003. p.164.